

Puntajes de evaluación

PROPONENTE	CICS SAS				PUNTAJE
	FOLIO	CUMPLE		OBSERVACIÓN	
Aspectos		SI	NO		
Economico	Aspectos Calificables.pdf/ Folio 4	X		Se realiza el calculo de la propuesta hoja Resultad evaluación	438
Tecnico					
LA PREVISORA otorgará 150 puntos, al oferente que adjunte con la propuesta, certificación en alguna de las herramientas que hacen parte de la implementación requerida en La Entidad.	Aspectos Calificables.pdf/ Folio 8 al 24	X		- Se valida certificaciones ingeniero Jaime Andres Ballesteros (Curso DEVOPS, Jenkins,Azure,AWS,GIT,Angular,Trello) - Se valida certificaciones ingeniero Jose	150
LA PREVISORA otorgará 50 puntos, al oferente que adjunte con la propuesta, certificación en alguna de las herramientas de cualquier fabricante de la solución DEVOPS, obtenida por algún miembro del equipo de trabajo que se asignará para el desarrollo del contrato.	Aspectos Calificables.pdf/ Folio 25 al 29	X		- Se valida certificación académica de Jaime Andres Ballesteros CC 1098666105 "MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO Y OPERACIONES (DEVOPS)"	50
LA PREVISORA otorgará 100 puntos al oferente que ofrezca la implementación de la integración en doble vía con la herramienta Aranda de mesa de ayuda: •Berramienta de La Previsora S.A. para integrar el proceso de gestión de tickets (Incidentes y Requerimientos) con la(s) herramienta(s) a implementar.	Aspectos Calificables.pdf/ Folio 30 al 32	X		-Se valida certificación de asunto "Ofrecimiento experiencia adicional del proponente." la cual cumple con lo solicitado	100
LA PREVISORA otorgará 100 puntos al OFERENTE que ofrezca una bolsa de 100 horas, que se utilicen por demanda durante la ejecución del contrato, para procesos de afinamiento, ventanas de mantenimiento y diagnóstico de la plataforma para análisis de crecimiento y comportamiento futuro de la plataforma para aprovisionamiento.	Aspectos Calificables.pdf/ Folio 30 al 32	X		-Se valida certificación de asunto "Ofrecimiento experiencia adicional del proponente." la cual cumple con lo solicitado	100
Factor Ambiental					
EL OFERENTE deberá anexar a su propuesta los documentos o evidencias descritos a continuación con el fin de obtener los puntajes establecidos para estos conceptos:	Aspectos Calificables.pdf/ Folio 33 al 43		X		0
Factor Apoyo Industria Nacional					
-100 puntos por Servicios de origen Nacional: Se otorgarán los puntos señalados, a EL PROVEEDOR que acredite que el 100% de los servicios objeto de la presente invitación son de origen nacional. o - 50 puntos por Incorporación de servicios colombianos: Si EL PROVEEDOR no ofrece servicios de origen nacional, pero incorporan por lo menos el 50% de personal profesional, técnico u operativo colombiano en la prestación de los servicios objeto de la presente invitación, se otorgarán los puntos señalados en este recuadro.	Aspectos Calificables.pdf/ Folio 44 al 46	X		- Se valida certificación donde se acredita los servicios prestados por personal nacional	100
Trabajadores en condición de discapacidad					
-10 puntos, Sera acreedor del puntaje EL OFERENTE que tenga en su nómina por lo menos un mínimo del diez por ciento (10%) de sus trabajadores en las condiciones de discapacidad enunciadas en la ley 361 de 1997, debidamente certificadas por la dirección territorial de trabajo de la respectiva zona y contratados por lo menos con anterioridad de un año; igualmente deberán mantenerse por un lapso igual al de la contratación.	Aspectos Calificables.pdf/ Folio 44 al 46		X	- No presenta certificación	0
Factor de emprendimiento y empresa de mujeres					
Para cumplir este ítem, EL OFERENTE deberá acreditar lo siguiente de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1860 de 2021, así: 1) Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, parte de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador, donde conste la distribución de los derechos en la sociedad y el tiempo en el que las mujeres han mantenido su participación. 2) Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel. Se entenderá como empleos del nivel directivo aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico. En este sentido, serán cargos de nivel directivo los que dentro de la organización de la empresa se encuentran ubicados en un nivel de mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador. Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador, donde se señale de manera detallada todas las personas que conforman los cargos de nivel directivo de EL OFERENTE, el número de mujeres y el tiempo de vinculación.	Aspectos Calificables.pdf/ Folio 47 al 82	X		- Se valida certificación donde se acredita con cartas de certificación laboral, pagos de parafiscales y el 50% de la planta directiva es de genero femenino.	2
TOTAL PUNTAJE EVALUACION					940

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554

Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757

Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co

APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González

Suplente: Dra. Bertha García Meza

Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá

Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.

Correo electrónico: defensoriapi@previsora.gov.co

APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)

www.ustarizabogados.com

-  PREVISORA.SEGUROS
-  PREVISORASEGUROS
-  PREVISORA SEGUROS S.A
-  PREVISORA SEGUROS
-  @SomosPREVISORA

Resultado de la evaluación

		INVITACION ABIERTA No. 006-DEVOPS Prestar los servicios especializados del ciclo DEVOPS en LA PREVISORA S.A, incluyendo la suscripción o licenciamiento de las herramientas utilizadas para la personalización, desarrollo e implementación de las herramientas DEVOPS, la capacitación y administración integral de la solución.
DESCRIPCIÓN	OFERENTE	
RESULTADO DE EVALUACIÓN (PUNTAJE 1000)	CICS SAS	
a. Oferta económica (438)	438	
b. Oferta técnica – aspectos adicionales. (400)	400	
c. Apoyo a la industria nacional. (100)	100	
d. Trabajadores en condición de discapacidad (10)	0	
e. Factor ambiental(30)	0	
e. Emprendimiento y empresa de mujeres (2)	2	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	940	
OBSERVACIONES:	El proponente cumple con la Evaluacion Realizada de los Aspectos tecnicos de la invitacion 006-DEVOPS	
Dada en Bogotá, a los 8 días de Julio de 2025		
 		
DIANA MARCELA MARULANDA Especialista de Mantenimiento Sistemas de Información		
DELFIN ALEXANDER RODRIGUEZ Subgerente de Mantenimiento Sistemas de Información		

Quedamos atentos a sus observaciones.

Cordialmente,



Delfin Alexander Rodríguez M
Subgerente Mantenimiento Sistemas de Información

Elaboró: Delfin Alexander Rodriguez

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554
 Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757
 Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
 APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
 Suplente: Dra. Bertha García Meza
 Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
 Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.
 Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
 APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 PREVISORA.SEGUROS
 PREVISORASEGUROS
 PREVISORA SEGUROS S.A
 PREVISORA SEGUROS
 @SomosPREVISORA